

PRO-DE-MAN SOCIEDAD ANÓNIMA - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA N° 49: En la Ciudad de General Cabrera, a los 16 días del mes de marzo de 2022, siendo las 19:00 horas, se reúnen en la sede social de **PRODEMAN S.A.** (en adelante, la “Sociedad”), sita en Ruta Nacional 158, Km. 230,5, los Sres. Oscar Ángel Cavigliasso, Gustavo Oscar Cavigliasso y la Sra. Marcela del Valle Cavigliasso, accionistas de la empresa, con el objeto de celebrar la Asamblea prevista para el día de la fecha. Se declara abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Oscar Ángel Cavigliasso, quien manifiesta que se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la Sociedad. Agrega el Sr. Presidente que no se realizó la publicación de la convocatoria por existir promesa de los accionistas de concurrir y unidad de criterios en cuanto a las resoluciones a adoptarse, por lo que la Asamblea es unánime (Art. 237, in fine, Ley 19.550). No habiendo objeciones, el Sr. presidente declara formalmente constituida la Asamblea a los efectos del tratamiento de los puntos siguientes del Orden del Día: **1) Designación de accionistas que suscribirán el Acta de Asamblea.** Toma la palabra el Sr. Presidente, quien propone que, el acta correspondiente a la presente Asamblea sea suscripta por los accionistas presentes. Seguidamente, los Señores Accionistas resuelven por unanimidad aprobar en su totalidad la propuesta del Sr. Presidente. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día. **2) Aumento del número de Directores Titulares. Designación de Directores Titulares por el término de tres ejercicios. Distribución de Cargos.**: Toma la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que, en virtud del desarrollo que viene teniendo la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por la normativa vigente, y a fin de cumplir con lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”), corresponde poner a consideración de los presentes el aumento del número de Directores Titulares de dos a tres teniendo en cuenta que no es necesario realizar una modificación al estatuto ya que está contemplado en el Artículo noveno del Estatuto Social de la Sociedad. Asimismo, en caso de que se apruebe la propuesta de aumento, propone consecuentemente la designación de los Sres. Oscar Ángel Cavigliasso, Gustavo Oscar Cavigliasso y Marcela del Valle Cavigliasso a fin de que se desempeñen como Directores Titulares de la Sociedad por el término de tres ejercicios, incluido los presentes por finalizar en fecha 11 de junio de 2022 y la Sra. Ivana Gabriela Cavigliasso como director suplente. Puestas a consideración de los accionistas, tanto la propuesta de aumento del número de directores titulares como la consecuente designación de la Sra. Marcela del Valle Cavigliasso como Director Titular y de Ivana Gabriela Cavigliasso como director suplente es aprobada por unanimidad de votos presentes. Encontrándose presentes en este acto los Sres. Oscar Ángel Cavigliasso, Gustavo Oscar Cavigliasso, Marcela del Valle Cavigliasso e Ivana Gabriela Cavigliasso aceptan los cargos para los que fueron designados firmando al pie de la presente. Asimismo, se deja constancia de que el Sr. Oscar Ángel Cavigliasso se mantiene en su cargo de Director Titular y Presidente, tal como fue determinado por la Asamblea de fecha 11 de junio de 2019. En consecuencia, por unanimidad, los miembros del directorio aprueban la siguiente distribución de cargos en el Directorio de la Sociedad:

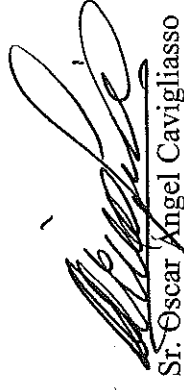
(a) Director Titular y Presidente: Oscar Ángel Cavigliasso, D.N.I N° 7.824.099

(b) Vicepresidente: Gustavo Oscar Cavigliasso, D.N.I. N° 22.378.382

(c) Director Titular: Marcela del Valle Cavigliasso, D.N.I. N° 24.520.798

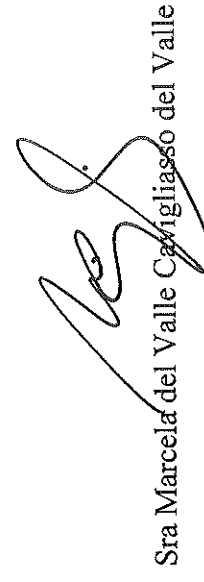
(d) Director Suplente: Ivana Gabriela Cavigliasso, D.N.I. N° 27.871.603

La Sra. Marcela del Valle Cavigliasso declara bajo Juramento que no se encuentra comprendido o alcanzado dentro de la "Nómina de Personas Expuestas Políticamente" de las disposiciones de la Resolución UIF 52/2012 y sus modificatorias. Asimismo se deja constancia que la Sra. Marcela del Valle Cavigliasso constituye domicilio especial a los fines del artículo 256 de la Ley 19.550 en Ruta Nacional 158, Km. 230, 5, General Cabrera, provincia de Córdoba. Finalmente, manifiesta no encontrarse comprendido por las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley N° 19.550, y asume el compromiso de integrar la garantía normativamente exigida. A continuación se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día: **3) Autorizaciones.** Por unanimidad la Asamblea resuelve facultar a los efectos de realizar las presentaciones que resulten pertinentes ante la CNV y/o ante la IGJ, y proceder a inscribir las resoluciones tomadas por la presente Asamblea en la Comisión Nacional de Valores, a los Sres. Alexia Rosenthal, Jaime Uranga, Leopoldo E. García-Mansilla, Rocío Carrica, Ignacio Nantes, Ignacio Criado Díaz, Juan Pedro Sanguinetti, Mariana Troncoso, Fernanda Piovani, María Clara Arias, Marcos Vieito, Iván Zisman, Pilar Domínguez Pose, Francisco Rojas Andri, Rodrigo Córdoba, Carolina Mercero, Sofía González Clemmensen, Milagros Padilla, Oscar Ángel Cavigliasso, Gustavo Oscar Cavigliasso, Marcela del Valle Cavigliasso y/o a quienes estos autoricen, para que en forma conjunta e indistinta realicen la mencionada inscripción, y quedando especialmente facultados para suscribir toda la documentación y dictámenes pertinentes, contestar vistas, publicar edictos, efectuar desgloses, firmar escritos y cuando más actos resulten necesarios a tal fin, en la Comisión Nacional de Valores, y todo otra institución en que sea requerida la documentación correspondiente a la presente Asamblea. Finalmente, el Presidente destaca que la presente Asamblea tiene plena fuerza legal conforme a lo dispuesto por el art. 237 de la ley 19.550, no obstante no haber sido convocada mediante la publicación de ley, en virtud de encontrarse presentes el 100% del capital social y sus decisiones adoptadas por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 20:00 horas.-



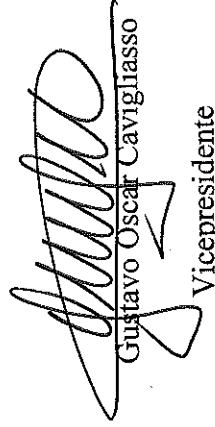
Sr. Oscar Angel Cavigliasso

Director Titular y Presidente



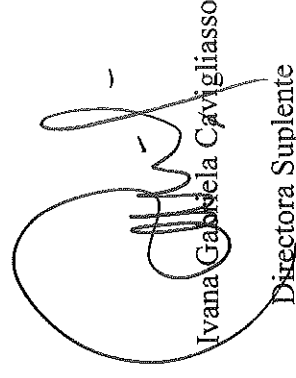
Sra Marcela del Valle Cavigliasso del Valle

Directora Titular



Gustavo Oscar Cavigliasso

Vicepresidente



Ivana Gabriela Cavigliasso

Directora Suplente